

Denominación del Título	Máster Universitario en Anatomía Aplicada a la Clínica
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La Universidad presenta la información de una forma clara y bien estructurada.

El perfil de ingreso y egreso están disponibles. En relación al perfil de egreso se señala que es un Máster no profesionalizante. Sería recomendable vincular la información sobre el acceso y la admisión al estar íntimamente relacionadas.

Las competencias y objetivos del título también se facilitan y son de fácil comprensión.

Del mismo modo, existe información completa sobre las normas de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos a las que se accede mediante un enlace al vicerrectorado de estudios y actualizadas en 2010.

En cuanto a la documentación sobre el título referente se accede al informe de evaluación emitido por ANECA previamente a la verificación, a la memoria verificada, al BOE en el que se publica el plan de estudios y el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Finalmente, la información presentada en la página web concuerda con la facilitada en la memoria verificada que también se aporta.

Dimensión 2. El estudiante

En general, la información está correctamente estructurada y es completa.

No se detalla el calendario de exámenes ni las aulas.

La información aportada para cada materia coincide globalmente con la descrita en la memoria modificada aunque se observan algunas discrepancias entre las actividades formativas y sistemas de evaluación. En general la presentación de estos aspectos podría mejorarse y aclararse en las guías docentes publicadas en la web del título, por ejemplo, las guías docentes podrían incorporar las aulas en las que se impartirán las clases y los horarios o el enlace con el calendario de exámenes.

Dimensión 3. El funcionamiento

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), está alojado en la página web

de la Facultad de Medicina. Es de acceso público el manual de calidad, pero no los procesos que lo conforman ni las evidencias que lo acompañan.

En cuanto al funcionamiento del SIGC, no se aporta información sobre el análisis, revisión y mejora del Título. No hay evidencias de la implementación de los procedimientos incluidos en el Manual de Calidad.

Dimensión 4. Resultados de la formación

En la información aportada por la Universidad se indica que en el apartado "Actas" se facilitan los datos relativos a los resultados de la formación, pero no ha encontrado este apartado.

Los Trabajos Fin de Máster son adecuados y coherentes con los objetivos y competencias del Máster.

Madrid, a 30 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken